



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL METROPOLITANA DE TUNJA OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN

UNDES-OAC - 1.10

Tunja, 30 de noviembre de 2024

Señor(a) REGISTRO ANÓNIMO Tunja, Boyacá

Asunto: CRAET 047 Respuesta Queja No. 295 Solicitud No. 588450-20241029

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (Web pública PQRS), en atención a su inconformidad allegada ante la Oficina de Atención al Ciudadano; de conformidad con la decisión adoptada por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes en la Policía Nacional (CRAET 047) de la Policía Metropolitana de Tunja, realizado el 07 de noviembre del presente año, registrado en el acta número 025894, en consenso sus integrantes disponen dar trámite ante la siguiente instancia, Jefe Área Administrativa, ubicado en la carrera 11 numero 19 - 85, correo electrónico metun.aread@policia.gov.co; teléfono número 098-7405510 Ext. 18556, mediante comunicación oficial GS-2024-095472-UNDES-OAC-1.10 del 08/11/2024, por ser la instancia competente para atender lo expuesto en su queja.

Por último, con el ánimo de garantizar una adecuada prestación de los servicios, esperamos que usted nos permita conocer si su solicitud fue atendida de manera oportuna y con calidad a los correos electrónicos metun.ateci@policia.gov.co; o al número de teléfono 608-7405820 extensión 18559, así mismo puede consultar en el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en la siguiente url https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.

url https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud.
Atentamente,

Anexo: no

Firma:

Carrera 11 19 - 85 Tunja Teléfono: 608-7405820 Extensión 18559 metun.ateci@policia.gov.co www.policia.gov.co;